


FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Rad: 3-2025-026263 07-07-2025 07:41:47 AM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:				
				GF-F-31		07-06-2023	V-5	
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS		FECHA		07/07/2025	
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA		NÚMERO DE PAGO	3	DE	9	MES O PERIODO A PAGAR	Junio-2025
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO								
NOMBRE / RAZON SOCIAL	LAFaurie VARELA ROBERTO CARLOS		IDENTIFICACIÓN C.C.	1.129.521.566		PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	23/04/2025
CONTRATO	GGC-1082-2025						FECHA TERMINACIÓN	31/12/2025
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-09,1		CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I			FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.,NO APLICA							
E-MAIL INSTITUCIONAL	rclafaurie@minenergia.gov.co		E-MAIL PERSONAL	robelaforie@hotmail.com		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.	
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar el diseño y estructuración de proyectos con FNCER de la Transición Energética Justa.							
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO								
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$	RUBRO PRESUPUESTAL		SUB UNIDAD EJECUTORA			
1	185725	8.500.000,00	C-2199-1900-31-40301A-2199057-02		21-01-01-000			
TOTAL		8.500.000,00						
VALOR DEL CONTRATO								
VALOR INICIAL	74.516.667,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00		VALOR TOTAL	74.516.667,00		
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	19.266.666,00	SALDO POR PAGAR	55.250.001,00		% EJECUCIÓN	25,86 %		
FORMA DE PAGO	OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 8.500.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, tasas o contribuciones a las que haya lugar. a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar. c. y/o un último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.							
PAGOS POR PERIODOS								
1	2	3	4	5	6			
2,266,666.00 - PAGADO	8,500,000.00 - PAGADO	8,500,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO			
7	8	9	10	11	12			
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00	0.00	0.00			

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestación de servicios

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSE LUIS MUÑOZ SIERRA	C.C	78733988	CARGO	ASESOR 1020 -14
-----------------------	------------------------	-----	----------	-------	-----------------



(APROBÓ)Jlmuñoz,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1129521566		LAF Laurie VARELA ROBERTO CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 1 No 2e-4	ARACATACA-MAGDALENA	4158922	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1548916126	9487422372	I	2025/06/17	2025/06/12	BANCO DE BOGOTA	0	\$1,004,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,400,000	\$544,000			\$3,400,000	\$425,000			\$0	\$0			\$3,400,000	\$35,500		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,400,000	\$544,000			\$3,400,000	\$425,000			\$0	\$0			\$3,400,000	\$35,500		\$0	\$0
Ciudad: ARACATACA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)					\$3,400,000	\$544,000			\$3,400,000	\$425,000			\$0	\$0			\$3,400,000	\$35,500		\$0	\$0
1	CC 1129521566	LAF Laurie ROBERTO	230301	30	\$3,400,000	\$544,000	EPS002	30	\$3,400,000	\$425,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,400,000	\$35,500	0	\$0	\$0
Total	Afiliados (1)				\$3,400,000	\$544,000			\$3,400,000	\$425,000			\$0	\$0			\$3,400,000	\$35,500		\$0	\$0

 (APROBÓ) Jimunoz,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1129521566		LAFURIE VARELA ROBERTO CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 1 No 2e-4	ARACATACA-MAGDALENA	4158922	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1548916126	9487422372	I	2025/06/17	2025/06/12	BANCO DE BOGOTA	0	\$1,004,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$544,000	\$0	\$0	\$544,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$544,000	\$0	\$0	\$544,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$35,500	\$0	\$0	\$35,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$35,500	\$0	\$0	\$35,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$425,000	\$0	\$0	\$425,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$425,000	\$0	\$0	\$425,000	
TOTAL				1	\$1,004,500	\$0	\$0	\$1,004,500	

 (APROBÓ) Jimunoz,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1129521566		LAF Laurie VARELA ROBERTO CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 1 No 2e-4	ARACATACA-MAGDALENA	4158922	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1560792091	9487534605	I	2025/07/15	2025/06/17	BANCO DAVIVIENDA	0	\$1,004,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,400,000	\$544,000			\$3,400,000	\$425,000			\$0	\$0			\$3,400,000	\$35,500		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,400,000	\$544,000			\$3,400,000	\$425,000			\$0	\$0			\$3,400,000	\$35,500		\$0	\$0
Ciudad: ARACATACA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)					\$3,400,000	\$544,000			\$3,400,000	\$425,000			\$0	\$0			\$3,400,000	\$35,500		\$0	\$0
1	CC 1129521566	LAF Laurie ROBERTO	230301	30	\$3,400,000	\$544,000	EPS002	30	\$3,400,000	\$425,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,400,000	\$35,500	0	\$0	\$0
Total	Afiliados (1)				\$3,400,000	\$544,000			\$3,400,000	\$425,000			\$0	\$0			\$3,400,000	\$35,500		\$0	\$0

 (APROBÓ) Jimunoz,

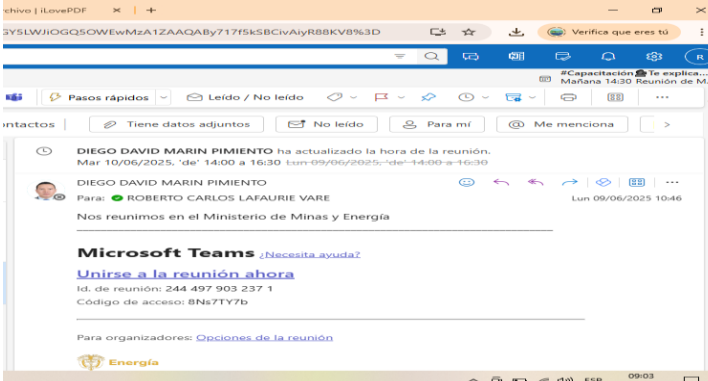
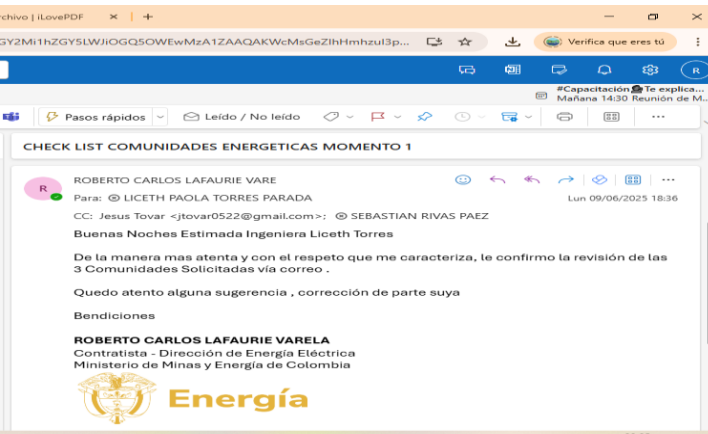
DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1129521566		LAFURIE VARELA ROBERTO CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 1 No 2e-4	ARACATACA-MAGDALENA	4158922	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1560792091	9487534605	I	2025/07/15	2025/06/17	BANCO DAVIVIENDA	0	\$1,004,500

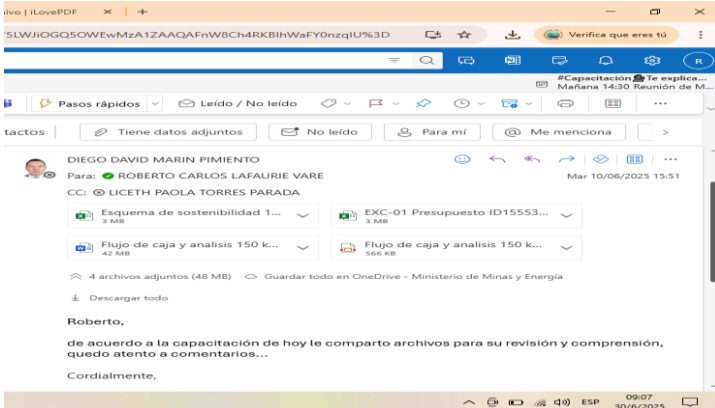
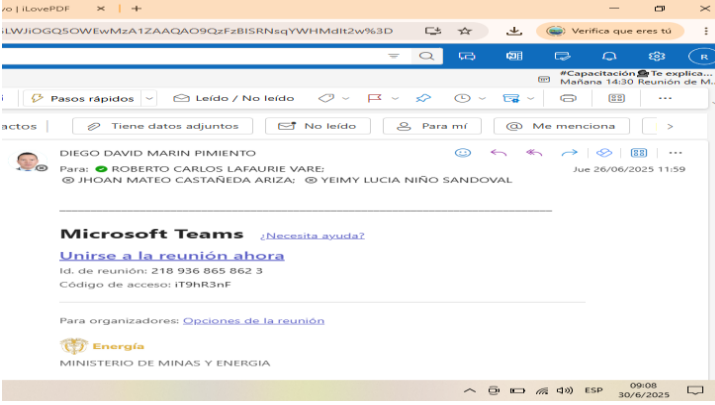
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$544,000	\$0	\$0	\$544,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$544,000	\$0	\$0	\$544,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$35,500	\$0	\$0	\$35,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$35,500	\$0	\$0	\$35,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$425,000	\$0	\$0	\$425,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$425,000	\$0	\$0	\$425,000	
TOTAL				1	\$1,004,500	\$0	\$0	\$1,004,500	

 (APROBÓ) Jimunoz,

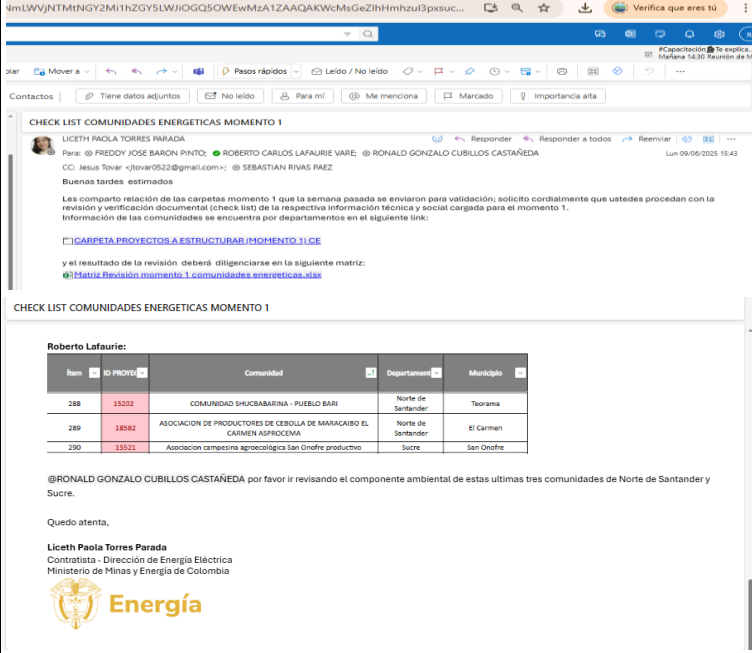
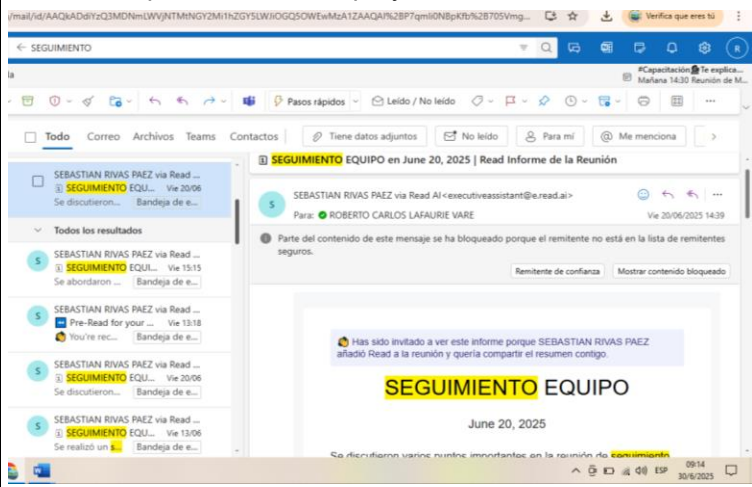
Evidencias Contrato GGC-1082 – 2025 Mes: JUNIO
Nombre: ROBERTO CARLOS LAFAURIE VARELA

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
1	<p>Apoyar en la elaboración de documentos técnicos que se requieran para la estructuración, implementación e identificación de proyectos energéticos en el marco de la política de transición energética justa.</p>	<p>Durante el mes de junio, se trabajó con el Profesional Diego Marín en el esquema de sostenibilidad para los proyectos de comunidades energéticas en el marco de la transición energética justa, en estos documentos pudimos establecer el tipo de solución energética de generación seleccionada para las C.E. De igual manera se describe la forma de cálculo de la tarifa y el análisis de ingresos y egresos asociados a las actividades de custodia, administración, operación y mantenimiento de la infraestructura objeto del proyecto.</p> 
2	<p>Apoyar, desde el área de su experticia, la revisión de los documentos resultado del diagnóstico, la formulación, estructuración y diseño de proyectos energéticos asignados para su gestión</p>	<p>- Para el mes de junio se trabajó en la revisión del Momento 1 de las Comunidades Energéticas asignadas por el equipo de estructuración de la DEE, como le fue la Comunidad SHUCBABARINA – Pueblo Bari, Asociación de productores de cebolla de Maracaibo El Carmen – ASPROCEMA, Asociación Campesina agroecológica San Onofre Productivo, se revisaron los componente Civiles, ambientales, Estructurales, y si se cumplía con la documentación solicitada por el MME, para proceder a convertirse en una comunidad energética.</p> 

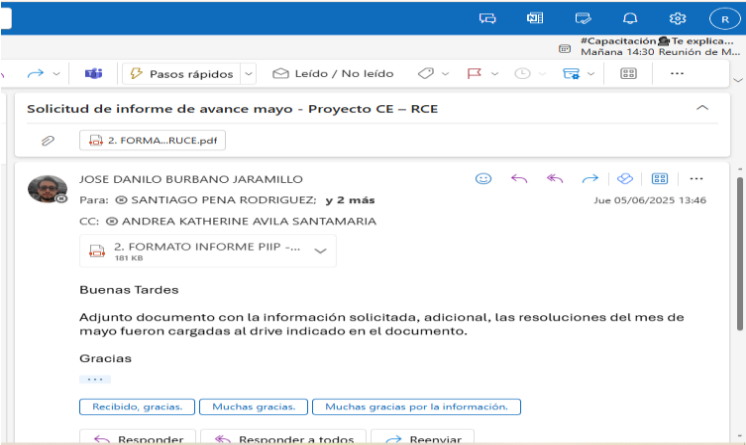
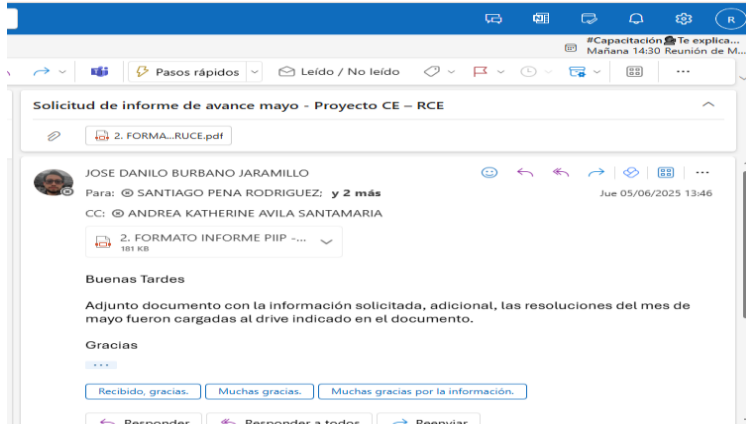
Evidencias Contrato GGC-1082 – 2025 Mes: JUNIO
Nombre: ROBERTO CARLOS LAFAURIE VARELA

3	Brindar apoyo en la elaboración de lineamientos tipo para proyectos energéticos de ampliación de cobertura o mejoramiento de infraestructura del sector eléctrico relacionados con el objeto del contrato.	<p>El día 9 de junio asistimos a la capacitación con el profesional Diego Marín de esquemas de sostenibilidad, en ella se nos expuso los modelos tipos de sostenibilidad para proyectos de 30, 60, 150 KWP, en esta sesión pudimos trabajar la importancia del análisis socio económico, flujo de beneficios y costos del proyecto sin RPC y la viabilidad del proyecto bajo los escenarios analizados.</p>  
---	--	--

Evidencias Contrato GGC-1082 – 2025 Mes: JUNIO
Nombre: ROBERTO CARLOS LAFAURIE VARELA

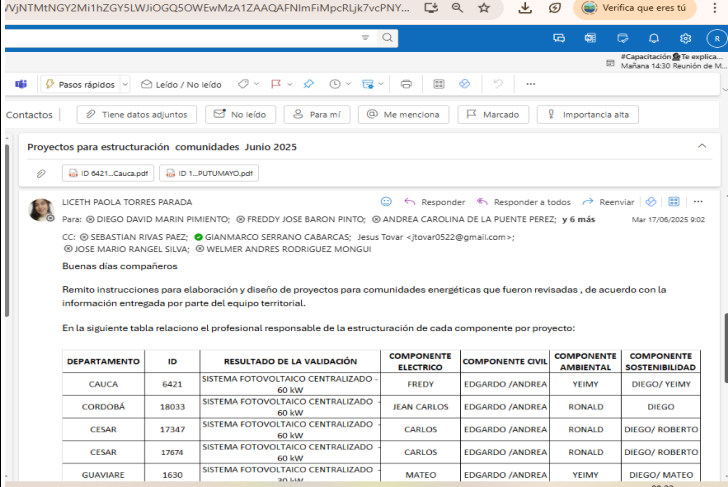
<p align="center">4</p>	<p>Apoyar los procesos necesarios para la validación de información primaria y secundaria que sean requeridos en el marco de los proyectos de energización, comunidades energéticas y demás líneas de implementación de la transición energética justa.</p>	<p>-Para el mes de Junio se realizó la revisión del momento 1 de 5 comunidades energéticas divididas en los Dpto. de Norte de Santander y Sucre, realizamos de la mano de la Ingeniera Liceth Torres, la validación de la información en donde estudiamos su viabilidad y el debido aval a proceder para el siguiente momento como lo tiene establecido la DEE.</p>  <table border="1" data-bbox="690 735 1166 840"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>ID PROYECTO</th> <th>Comunidad</th> <th>Departamento</th> <th>Municipio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>288</td> <td>15202</td> <td>COMUNIDAD SHUCABARINA - PUEBLO BARI</td> <td>Norte de Santander</td> <td>Teorama</td> </tr> <tr> <td>289</td> <td>18582</td> <td>ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CEBOLLA DE MARACAIBO EL CARMEN ASPROCEMA</td> <td>Norte de Santander</td> <td>El Carmen</td> </tr> <tr> <td>290</td> <td>15521</td> <td>Asociacion campesino agroecologica San Onofre productivo</td> <td>Sucre</td> <td>San Onofre</td> </tr> </tbody> </table>	Item	ID PROYECTO	Comunidad	Departamento	Municipio	288	15202	COMUNIDAD SHUCABARINA - PUEBLO BARI	Norte de Santander	Teorama	289	18582	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CEBOLLA DE MARACAIBO EL CARMEN ASPROCEMA	Norte de Santander	El Carmen	290	15521	Asociacion campesino agroecologica San Onofre productivo	Sucre	San Onofre
Item	ID PROYECTO	Comunidad	Departamento	Municipio																		
288	15202	COMUNIDAD SHUCABARINA - PUEBLO BARI	Norte de Santander	Teorama																		
289	18582	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CEBOLLA DE MARACAIBO EL CARMEN ASPROCEMA	Norte de Santander	El Carmen																		
290	15521	Asociacion campesino agroecologica San Onofre productivo	Sucre	San Onofre																		
<p align="center">5</p>	<p>Participar y prestar acompañamiento técnico en las reuniones y sesiones de trabajo, en las que se haga necesaria o conveniente su participación, incluyendo la preparación de presentaciones relacionadas en el objeto del contrato</p>	<p>- Para el periodo en curso se asistió y participo a las sesiones de seguimiento hechas por los ingeniero lideres de procesos como lo son (Liceth Torres , Sebastián Rivas y Gian marco Serrano) en estas reuniones se plantearon los mecanismo a utilizar para adelantar el proceso de viabilizacion de las comunidades energéticas , priorizando los temas (eléctricos , ambientales y Sostenibilidad financiera) a su vez se dividió las acciones de cada profesional bajo criterio de los lideres del proceso para agilizar los componente de cada proyecto.</p> 																				

Evidencias Contrato GGC-1082 – 2025 Mes: JUNIO
Nombre: ROBERTO CARLOS LAFAURIE VARELA

<p align="center">6</p>	<p>Alimentar y gestionar las bases de datos o matrices de seguimientos que sean requeridas por el supervisor del contrato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Para el periodo en curso se trabajó con los profesionales de la Dirección de energía Eléctrica Jose Danilo Burbano y Álvaro Gámez Peñaranda , en la base de datos de 301 comunidades sin registrar, base suministrada por la DEE, para hacerle el proceso de registro por medio de las visitas técnicas y sociales por parte del MME , a su vez se presentó el avance acumulado del registro de las comunidades(155 a día de hoy) registradas en el RUCE donde se priorizaron 27 comunidades establecidas en el Dpto. de Risaralda. 
<p align="center">7</p>	<p>Elaborar informes con el diagnóstico de la situación actual de la transición energética justa en Colombia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Para el periodo del presente informe, no me fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación de parte del supervisor del contrato
<p align="center">8</p>	<p>Alimentar y gestionar las bases de datos o matrices de seguimientos que sean requeridas por el supervisor del contrato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Para el periodo en curso se trabajó con los profesionales de la Dirección de energía Eléctrica José Danilo Burbano y Álvaro Gámez Peñaranda , en la base de datos de 301 comunidades sin registrar, base suministrada por la DEE, para hacerle el proceso de registro por medio de las visitas técnicas y sociales por parte del MME , a su vez se presentó el avance acumulado del registro de las comunidades(155 a día de hoy) registradas en el RUCE donde se priorizaron 27 comunidades establecidas en el Dpto. de Risaralda. 

Evidencias Contrato GGC-1082 – 2025 Mes: JUNIO
Nombre: ROBERTO CARLOS LAFAURIE VARELA

9	<p>Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la Dirección de Energía Eléctrica y de acuerdo con las directrices impartidas por el supervisor.</p>	<p>- Para el periodo del presente informe, no me fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación de parte del supervisor del contrato.</p>

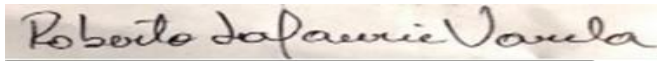
10	<p>Las demás que designe el supervisor, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual</p>	<p>- Para el mes en curso se asistió a reuniones de registro de Comunidades Energéticas con los profesionales de la DEE, se asistió a mesas de seguimiento por parte del área de estructuración de proyectos de la DEE, donde se despejaron dudas sobre cada componente (ambiental, eléctrico, sostenibilidad financiera) de igual manera se estableció plan de trabajo para los proyectos FENOGE 1.0 y la celeridad que se debe tener por parte del grupo para sacar adelante este proceso.</p>  <table border="1" data-bbox="730 1738 1372 1879"> <thead> <tr> <th>DEPARTAMENTO</th> <th>ID</th> <th>RESULTADO DE LA VALIDACIÓN</th> <th>COMPONENTE ELÉCTRICO</th> <th>COMPONENTE CIVIL</th> <th>COMPONENTE AMBIENTAL</th> <th>COMPONENTE SOSTENIBILIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CAUCA</td> <td>6421</td> <td>SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO - 60 kW</td> <td>FREDY</td> <td>EDGARDO / ANDREA</td> <td>YEIMY</td> <td>DIEGO / YEIMY</td> </tr> <tr> <td>CORDOBA</td> <td>18033</td> <td>SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO 60 kW</td> <td>JEAN CARLOS</td> <td>EDGARDO / ANDREA</td> <td>RONALD</td> <td>DIEGO</td> </tr> <tr> <td>CESAR</td> <td>17347</td> <td>SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO 60 kW</td> <td>CARLOS</td> <td>EDGARDO / ANDREA</td> <td>RONALD</td> <td>DIEGO / ROBERTO</td> </tr> <tr> <td>CESAR</td> <td>17674</td> <td>SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO 60 kW</td> <td>CARLOS</td> <td>EDGARDO / ANDREA</td> <td>RONALD</td> <td>DIEGO / ROBERTO</td> </tr> <tr> <td>GUAVIARE</td> <td>1630</td> <td>SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO 30 kW</td> <td>MATEO</td> <td>EDGARDO / ANDREA</td> <td>YEIMY</td> <td>DIEGO / MATEO</td> </tr> </tbody> </table>	DEPARTAMENTO	ID	RESULTADO DE LA VALIDACIÓN	COMPONENTE ELÉCTRICO	COMPONENTE CIVIL	COMPONENTE AMBIENTAL	COMPONENTE SOSTENIBILIDAD	CAUCA	6421	SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO - 60 kW	FREDY	EDGARDO / ANDREA	YEIMY	DIEGO / YEIMY	CORDOBA	18033	SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO 60 kW	JEAN CARLOS	EDGARDO / ANDREA	RONALD	DIEGO	CESAR	17347	SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO 60 kW	CARLOS	EDGARDO / ANDREA	RONALD	DIEGO / ROBERTO	CESAR	17674	SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO 60 kW	CARLOS	EDGARDO / ANDREA	RONALD	DIEGO / ROBERTO	GUAVIARE	1630	SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO 30 kW	MATEO	EDGARDO / ANDREA	YEIMY	DIEGO / MATEO
DEPARTAMENTO	ID	RESULTADO DE LA VALIDACIÓN	COMPONENTE ELÉCTRICO	COMPONENTE CIVIL	COMPONENTE AMBIENTAL	COMPONENTE SOSTENIBILIDAD																																						
CAUCA	6421	SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO - 60 kW	FREDY	EDGARDO / ANDREA	YEIMY	DIEGO / YEIMY																																						
CORDOBA	18033	SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO 60 kW	JEAN CARLOS	EDGARDO / ANDREA	RONALD	DIEGO																																						
CESAR	17347	SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO 60 kW	CARLOS	EDGARDO / ANDREA	RONALD	DIEGO / ROBERTO																																						
CESAR	17674	SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO 60 kW	CARLOS	EDGARDO / ANDREA	RONALD	DIEGO / ROBERTO																																						
GUAVIARE	1630	SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO 30 kW	MATEO	EDGARDO / ANDREA	YEIMY	DIEGO / MATEO																																						

Evidencias Contrato GGC-1082 – 2025 Mes: JUNIO
Nombre: ROBERTO CARLOS LAFAURIE VARELA

The screenshot displays a Microsoft Teams chat interface. At the top, the browser address bar shows a URL starting with 'M/JNTMhNGY2M1hZGY5LWJI...'. The Teams header includes navigation options like 'Pasos rápidos', 'Leído / No leído', and 'Contactos'. The main chat area shows a message from 'LICETH PAOLA TORRES PARADA' stating 'LICETH PAOLA TORRES PARADA ha compartido "Matriz proyectos estructuración comunidades energeticas" contigo'. Below this, a list of recipients is shown, including 'ROBERTO CARLOS LAFAURIE VARE'. A large preview card is visible, featuring a blue share icon and the text 'LICETH PAOLA TORRES PARADA te ha invitado a editar un archivo'. Below the card, it says 'Aquí está el documento que LICETH PAOLA TORRES PARADA compartió contigo.' and shows a thumbnail of the document titled 'Matriz proyectos estructuración comunidades energeticas'. The bottom status bar indicates the time as 09:24 on 30/6/2025.

Evidencias Contrato GGC-1082 – 2025 Mes: JUNIO
Nombre: ROBERTO CARLOS LAFAURIE VARELA

Cordialmente

A handwritten signature in black ink on a light-colored background, reading "Roberto Lafaurie Varela". The signature is written in a cursive style.

Contratista: ROBERTO CARLOS LAFAURIE VARELA

No. Contrato 1082 DE 2025

Evidencias Contrato GGC-1082 – 2025 Mes: JUNIO
Nombre: ROBERTO CARLOS LAFAURIE VARELA

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
3	DE	9		01/06/2025	30/06/2025		03	07	2025
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		ROBERTO CARLOS LAFABURIE VARELA			No. Identificación C.C o C. E	C.C	Contrato No.		
					NIT: 1.129.521.566	N/A	GGC-1082-2025		
Objeto del Contrato		Apoyar el diseño y estructuración de proyectos con FNCER de la Transición Energética Justa.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Apoyar en la elaboración de documentos técnicos que se requieran para la estructuración, implementación e identificación de proyectos energéticos en el marco de la política de transición energética justa.				Durante el mes de junio, se trabajo con el Profesional Diego Marín en el esquema de sostenibilidad para los proyectos de comunidades energéticas en el marco de la transición energética justa, en estos documentos pudimos establecer el tipo de solución energética de generación seleccionada para las C.E, De igual manera se describe la forma de cálculo de la tarifa y el análisis de ingresos y egresos asociados a las actividades de custodia, administración, operación y mantenimiento de la infraestructura objeto del proyecto.				
2	Apoyar, desde el área de su experticia, la revisión de los documentos resultado del diagnóstico, la formulación, estructuración y diseño de proyectos energéticos asignados para su gestión.				Para el mes de junio se trabajó en la revisión del Momento 1 de las Comunidades Energéticas asignadas por el equipo de estructuración de la DEE, como le fue la Comunidad SHUCBABARINA – Pueblo Bari, Asociación de productores de cebolla de Maracaibo El Carmen – ASPROCEMA, Asociación Campesina agroecológica San Onofre Productivo , se revisaron los componente Civiles , ambientales , Estructurales , y si se cumplía con la documentación solicitada por el MME , para proceder a convertirse en una comunidad energética. La evidencia se encuentra en el share Paint de la DEE				
3									

	Brindar apoyo en la elaboración de lineamientos tipo para proyectos energéticos de ampliación de cobertura o mejoramiento de infraestructura del sector eléctrico relacionados con el objeto del contrato.	El día 9 de junio asistimos a la capacitación con el profesional Diego Marín de esquemas de sostenibilidad, en ella se nos expuso los modelos tipos de sostenibilidad para proyectos de 30, 60, 150 KWP, en esta sesión pudimos trabajar la importancia del análisis socio económico, flujo de beneficios y costos del proyecto sin RPC y la viabilidad del proyecto bajo los escenarios analizados. La evidencia se encuentra en el share point de la DEE
4	Apoyar los procesos necesarios para la validación de información primaria y secundaria que sean requeridos en el marco de los proyectos de energización, comunidades energéticas y demás líneas de implementación de la transición energética justa.	Para el mes de Junio se realizó la revisión del momento 1 de 5 comunidades energéticas divididas en los Dpto. de Norte de Santander y Sucre, realizamos de la mano de la Ingeniera Liceth Torres, la validación de la información en donde estudiamos su viabilidad y el debido aval a proceder para el siguiente momento como lo tiene establecido la DEE. La evidencia se encuentra en el share point de la DEE
5	Participar y prestar acompañamiento técnico en las reuniones y sesiones de trabajo, en las que se haga necesaria o conveniente su participación, incluyendo la preparación de presentaciones relacionadas en el objeto del contrato	Para el periodo en curso se asistió y participo a las sesiones de seguimiento hechas por los ingeniero lideres de procesos como lo son (Liceth Torres , Sebastián Rivas y Gian marco Serrano) en estas reuniones se plantearon los mecanismo a utilizar para adelantar el proceso de viabilizacion de las comunidades energéticas , priorizando los temas (eléctricos , ambientales y Sostenibilidad financiera) a su vez se dividió las acciones de cada profesional bajo criterio de los lideres del proceso para agilizar los componente de cada proyecto . La evidencia se encuentra en el share point de la DEE
6	Alimentar y gestionar las bases de datos o matrices de seguimientos que sean requeridas por el supervisor del contrato.	Para el periodo en curso se trabajó con los profesionales de la Dirección de energía Eléctrica Jose Danilo Burbano y Álvaro Gámez Peñaranda , en la base de datos de 301 comunidades sin registrar, base suministrada por la DEE, para hacerle el proceso de registro por medio de las visitas técnicas y sociales por parte del MME , a su vez se presentó el avance acumulado del registro de las comunidades(155 a día de hoy) registradas en el RUCÉ donde se priorizaron 27 comunidades establecidas en el Dpto. de Risaralda . La base de datos se encuentra en el share point de evidencias
7	Elaborar informes con el diagnóstico de la situación actual de la transición energética justa en Colombia.	Para el periodo del presente informe, no me fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación de parte del supervisor del contrato.
8		Para el periodo en curso se trabajó con los profesionales de la Dirección de energía Eléctrica

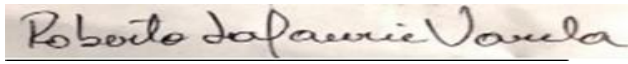
	Alimentar y gestionar las bases de datos o matrices de seguimientos que sean requeridas por el supervisor del contrato.	Jose Danilo Burbano y Álvaro Gámez Peñaranda , en la base de datos de 301 comunidades sin registrar, base suministrada por la DEE, para hacerle el proceso de registro por medio de las visitas técnicas y sociales por parte del MME , a su vez se presentó el avance acumulado del registro de las comunidades(155 a día de hoy) registradas en el RUCCE donde se priorizaron 27 comunidades establecidas en el Dpto. de Risaralda. La base de datos se encuentra en el share point de evidencias
9	Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la Dirección de Energía Eléctrica y de acuerdo con las directrices impartidas por el supervisor.	Para el periodo del presente informe, no me fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación de parte del supervisor del contrato
10	Las demás que designe el supervisor, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual	Para el mes en curso se asistió a reuniones de registro de Comunidades Energéticas con los profesionales de la DEE, se asistió a mesas de seguimiento por parte del área de estructuración de proyectos de la DEE, donde se despejaron dudas sobre cada componente (ambiental, eléctrico, sostenibilidad financiera) de igual manera se estableció plan de trabajo para los proyectos FENOGE 1.0 y la celeridad que se debe tener por parte del grupo para sacar adelante este proceso. La evidencia se encuentra en el share point de la DEE.

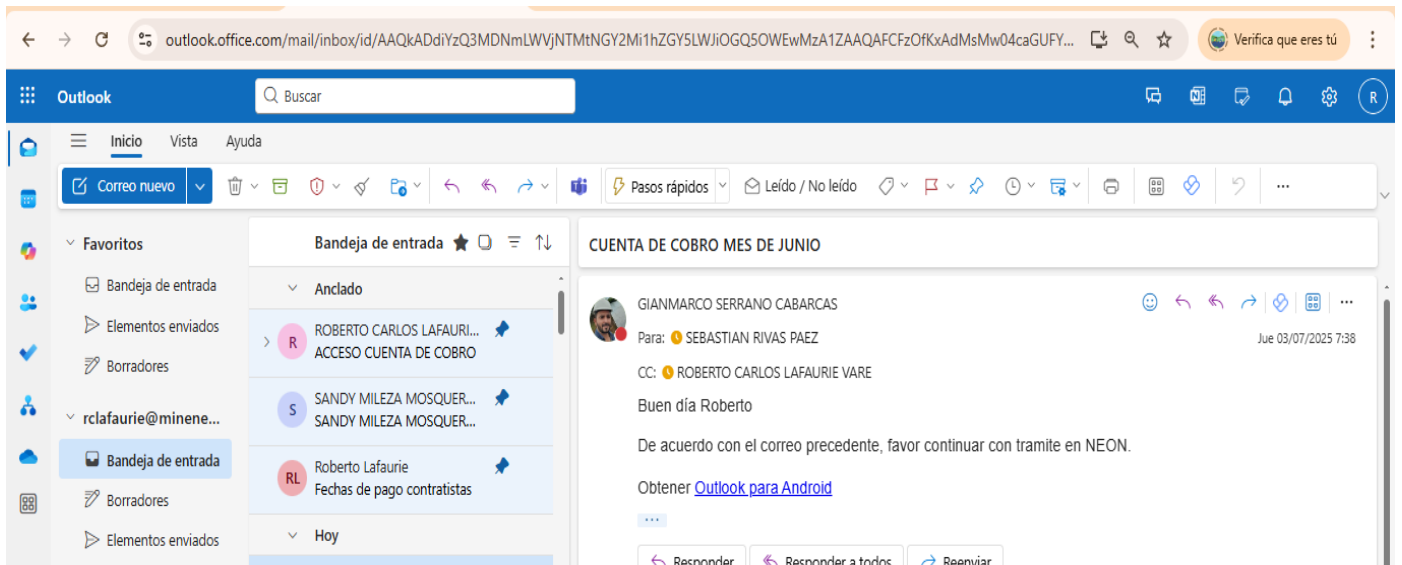
OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se remite informe de gestión de actividades para el periodo del 01 al 30 de junio del 2025
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos,	Se cumplió con la obligación durante este periodo

	particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se cumplió con la obligación descrita al momento de suscribir el contrato, para quedar debidamente afiliado a la ARL
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	La obligación no se ejecutó durante este periodo.

16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
19	Entregar al finalizar el contrato un Backus con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	La obligación no se ejecutó durante este periodo.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	La obligación no se ejecutó durante este periodo.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	La obligación no se ejecutó durante este periodo.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se cumplió con la obligación descrita al diligenciar y suscribir dicho documento.
23	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato	Se cumplió con la obligación durante este periodo.
24	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
25	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumplió con la obligación durante este periodo

26	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Se cumplió con la obligación durante este periodo
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	NO APLICA	
<p>NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.</p> <p>Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.</p> <p>Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.</p> <p>Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.</p>		
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.		
<p>https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/msteams_c07b9d_609752/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fmsteams%5Fc07b9d%5F609752%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F01%2E%20Comunidades%20Energ%C3%A9ticas%2F01%2E%20Informes%20y%20soportes%20contratistas%2F02%2E%20Soportes%20contratistas%202025%2F10%2E%20DIRECCION%20ELECTRICA%2F21%2E%20LAFaura%20VARELA%20ROBERTO%20CARLOS%2F06%2E%20JUNIO&viewid=897a9eb7%2D6eae%2D4370%2Ddf4%2D8623e926adfa&FolderCTID=0x01200000E60D4C64AA23499FE658B6FF0A2726</p> <p>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.7800943</p>		
CONTRATISTA		
FIRMA		



outlook.office.com/mail/inbox/id/AAQkADdiYzQ3MDNmLWVjNTMtNGY2Mi1hZGY5LWJlOGQ5OWEwMzA1ZAQAFCzOfKxAdMsMw04caGUFY...

Verifica que eres tú

Outlook

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo

Pasos rápidos

Leído / No leído

Bandeja de entrada

Anclado

- ROBERTO CARLOS LAFAURIE...
ACCESO CUENTA DE COBRO
- SANDY MILEZA MOSQUER...
SANDY MILEZA MOSQUER...
- Roberto Lafaurie
Fechas de pago contratistas

Hoy

CUENTA DE COBRO MES DE JUNIO

GIANMARCO SERRANO CABARCAS

Para: SEBASTIAN RIVAS PAEZ

CC: ROBERTO CARLOS LAFAURIE VARE

Buen día Roberto

De acuerdo con el correo precedente, favor continuar con tramite en NEON.

Obtener [Outlook para Android](#)

Responder Responder a todos Reenviar

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
3	DE	9		01/06/2025	30/06/2025		03	07	2025
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		ROBERTO CARLOS LAFABURIE VARELA			No. Identificación C.C o C. E	C.C	Contrato No.		
					NIT: 1.129.521.566	N/A	GGC-1082-2025		
Objeto del Contrato		Apoyar el diseño y estructuración de proyectos con FNCER de la Transición Energética Justa.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Apoyar en la elaboración de documentos técnicos que se requieran para la estructuración, implementación e identificación de proyectos energéticos en el marco de la política de transición energética justa.				Durante el mes de junio, se trabajo con el Profesional Diego Marín en el esquema de sostenibilidad para los proyectos de comunidades energéticas en el marco de la transición energética justa, en estos documentos pudimos establecer el tipo de solución energética de generación seleccionada para las C.E, De igual manera se describe la forma de cálculo de la tarifa y el análisis de ingresos y egresos asociados a las actividades de custodia, administración, operación y mantenimiento de la infraestructura objeto del proyecto.				
2	Apoyar, desde el área de su experticia, la revisión de los documentos resultado del diagnóstico, la formulación, estructuración y diseño de proyectos energéticos asignados para su gestión.				Para el mes de junio se trabajó en la revisión del Momento 1 de las Comunidades Energéticas asignadas por el equipo de estructuración de la DEE, como le fue la Comunidad SHUCBABARINA – Pueblo Bari, Asociación de productores de cebolla de Maracaibo El Carmen – ASPROCEMA, Asociación Campesina agroecológica San Onofre Productivo , se revisaron los componente Civiles , ambientales , Estructurales , y si se cumplía con la documentación solicitada por el MME , para proceder a convertirse en una comunidad energética. La evidencia se encuentra en el share Paint de la DEE				
3									

	Brindar apoyo en la elaboración de lineamientos tipo para proyectos energéticos de ampliación de cobertura o mejoramiento de infraestructura del sector eléctrico relacionados con el objeto del contrato.	El día 9 de junio asistimos a la capacitación con el profesional Diego Marín de esquemas de sostenibilidad, en ella se nos expuso los modelos tipos de sostenibilidad para proyectos de 30, 60, 150 KWP, en esta sesión pudimos trabajar la importancia del análisis socio económico, flujo de beneficios y costos del proyecto sin RPC y la viabilidad del proyecto bajo los escenarios analizados. La evidencia se encuentra en el share point de la DEE
4	Apoyar los procesos necesarios para la validación de información primaria y secundaria que sean requeridos en el marco de los proyectos de energización, comunidades energéticas y demás líneas de implementación de la transición energética justa.	Para el mes de Junio se realizó la revisión del momento 1 de 5 comunidades energéticas divididas en los Dpto. de Norte de Santander y Sucre, realizamos de la mano de la Ingeniera Liceth Torres, la validación de la información en donde estudiamos su viabilidad y el debido aval a proceder para el siguiente momento como lo tiene establecido la DEE. La evidencia se encuentra en el share point de la DEE
5	Participar y prestar acompañamiento técnico en las reuniones y sesiones de trabajo, en las que se haga necesaria o conveniente su participación, incluyendo la preparación de presentaciones relacionadas en el objeto del contrato	Para el periodo en curso se asistió y participo a las sesiones de seguimiento hechas por los ingeniero lideres de procesos como lo son (Liceth Torres , Sebastián Rivas y Gian marco Serrano) en estas reuniones se plantearon los mecanismo a utilizar para adelantar el proceso de viabilizacion de las comunidades energéticas , priorizando los temas (eléctricos , ambientales y Sostenibilidad financiera) a su vez se dividió las acciones de cada profesional bajo criterio de los lideres del proceso para agilizar los componente de cada proyecto . La evidencia se encuentra en el share point de la DEE
6	Alimentar y gestionar las bases de datos o matrices de seguimientos que sean requeridas por el supervisor del contrato.	Para el periodo en curso se trabajó con los profesionales de la Dirección de energía Eléctrica Jose Danilo Burbano y Álvaro Gámez Peñaranda , en la base de datos de 301 comunidades sin registrar, base suministrada por la DEE, para hacerle el proceso de registro por medio de las visitas técnicas y sociales por parte del MME , a su vez se presentó el avance acumulado del registro de las comunidades(155 a día de hoy) registradas en el RUCÉ donde se priorizaron 27 comunidades establecidas en el Dpto. de Risaralda . La base de datos se encuentra en el share point de evidencias
7	Elaborar informes con el diagnóstico de la situación actual de la transición energética justa en Colombia.	Para el periodo del presente informe, no me fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación de parte del supervisor del contrato.
8		Para el periodo en curso se trabajó con los profesionales de la Dirección de energía Eléctrica

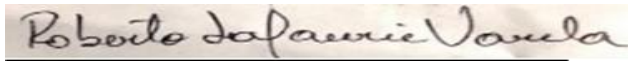
	Alimentar y gestionar las bases de datos o matrices de seguimientos que sean requeridas por el supervisor del contrato.	Jose Danilo Burbano y Álvaro Gámez Peñaranda , en la base de datos de 301 comunidades sin registrar, base suministrada por la DEE, para hacerle el proceso de registro por medio de las visitas técnicas y sociales por parte del MME , a su vez se presentó el avance acumulado del registro de las comunidades(155 a día de hoy) registradas en el RUCCE donde se priorizaron 27 comunidades establecidas en el Dpto. de Risaralda. La base de datos se encuentra en el share point de evidencias
9	Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la Dirección de Energía Eléctrica y de acuerdo con las directrices impartidas por el supervisor.	Para el periodo del presente informe, no me fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación de parte del supervisor del contrato
10	Las demás que designe el supervisor, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual	Para el mes en curso se asistió a reuniones de registro de Comunidades Energéticas con los profesionales de la DEE, se asistió a mesas de seguimiento por parte del área de estructuración de proyectos de la DEE, donde se despejaron dudas sobre cada componente (ambiental, eléctrico, sostenibilidad financiera) de igual manera se estableció plan de trabajo para los proyectos FENOGE 1.0 y la celeridad que se debe tener por parte del grupo para sacar adelante este proceso. La evidencia se encuentra en el share point de la DEE.

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se remite informe de gestión de actividades para el periodo del 01 al 30 de junio del 2025
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos,	Se cumplió con la obligación durante este periodo

	particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se cumplió con la obligación descrita al momento de suscribir el contrato, para quedar debidamente afiliado a la ARL
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	La obligación no se ejecutó durante este periodo.

16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
19	Entregar al finalizar el contrato un Backus con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	La obligación no se ejecutó durante este periodo.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	La obligación no se ejecutó durante este periodo.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	La obligación no se ejecutó durante este periodo.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se cumplió con la obligación descrita al diligenciar y suscribir dicho documento.
23	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato	Se cumplió con la obligación durante este periodo.
24	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
25	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumplió con la obligación durante este periodo

26	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Se cumplió con la obligación durante este periodo
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	NO APLICA	
<p>NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.</p> <p>Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.</p> <p>Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.</p> <p>Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.</p>		
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.		
<p>https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/msteams_c07b9d_609752/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fmsteams%5Fc07b9d%5F609752%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F01%2E%20Comunidades%20Energ%C3%A9ticas%2F01%2E%20Informes%20y%20soportes%20contratistas%2F02%2E%20Soportes%20contratistas%202025%2F10%2E%20DIRECCION%20ELECTRICA%2F21%2E%20LAFaura%20VARELA%20ROBERTO%20CARLOS%2F06%2E%20JUNIO&viewid=897a9eb7%2D6eae%2D4370%2Ddf4%2D8623e926adfa&FolderCTID=0x01200000E60D4C64AA23499FE658B6FF0A2726</p> <p>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.7800943</p>		
CONTRATISTA		
FIRMA		

argominenergia.gov.co/orfeo/index_frames.php?swLog=1&orno=1

Ver mis tickets | Opciones | Roberto Carlos Lafaurie Varela

Consultas

Bandejas

General (Todos)

Entrada (/)

Salida (/)

Memorando (/)

Circulares (/)

Resoluciones (/)

Actas (/)

Borradores (0)

Informados (0)

Agendados (0)

Recordatorios (0)

Anendados vencidos(0)

Bandeja Entrada

Buscar Radicados

Filtro - Tipo Documental -

<input type="checkbox"/>	Radicado	Fecha	Asunto	Remitente / Destinatario	Estado	Medio Recepcion

Administración de contratos - Ver contrato

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

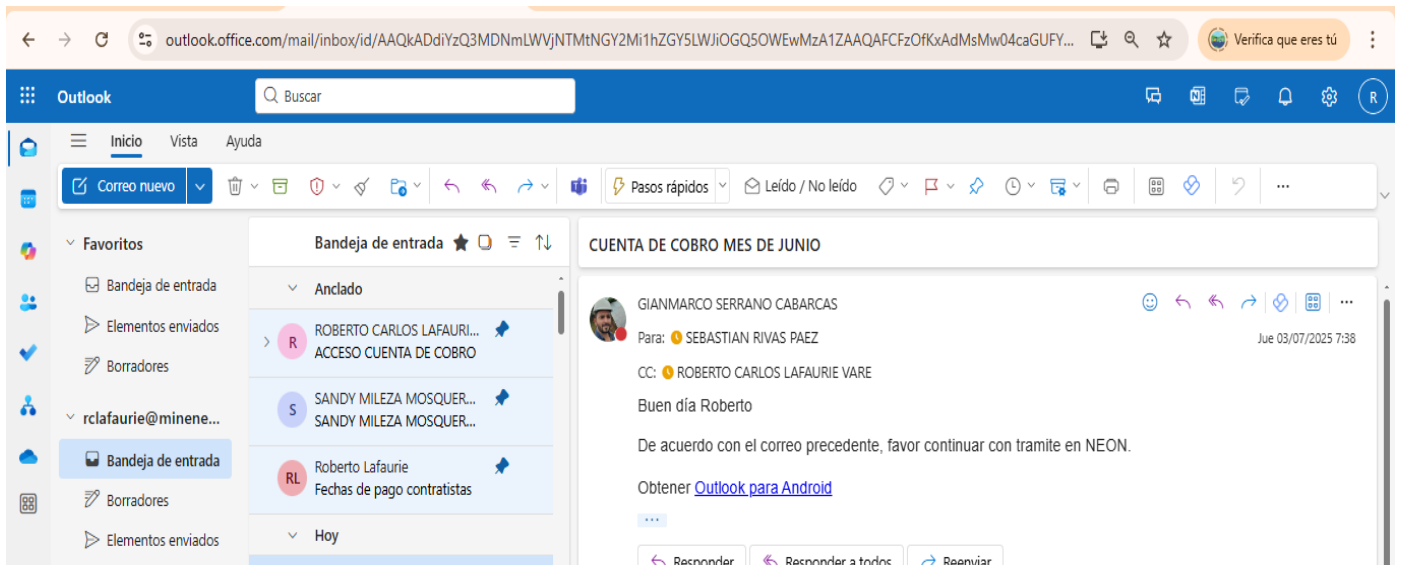
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	pago 01	15/05/2025 10:03:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	5/05/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	2.266.066 COP	Pagado
Pago 002	002	14 días de tiempo transcurrido (17/05/2025 8:33:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	27 días de tiempo transcurrido (4/05/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	8.500.000 COP	Pagado

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre de	Cargado por
<input type="checkbox"/> PDF UNIDO ABRIL INFORME EVIDENCIAS.pdf	PDF UNIDO ABRIL INFORME EVIDENCIAS.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> contrato_GGC-1082-2025_5.pdf	contrato_GGC-1082-2025_5.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> T-GC-F-25 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.pdf	T-GC-F-25 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.pdf	Proveedor Descargar Detalle

Borrar Cargar nuevo



outlook.office.com/mail/inbox/id/AAQkADdiYzQ3MDNmLWVjNTMtNGY2Mi1hZGY5LWJlOGQ5OWEwMzA1ZAQAFCzOfKxAdMsMw04caGUFY...

Outlook

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo

Pasos rápidos

Leído / No leído

Bandeja de entrada

Anclado

- ROBERTO CARLOS LAFAURIE...
ACCESO CUENTA DE COBRO
- SANDY MILEZA MOSQUER...
SANDY MILEZA MOSQUER...
- Roberto Lafaurie
Fechas de pago contratistas

Hoy

CUENTA DE COBRO MES DE JUNIO

GIANMARCO SERRANO CABARCAS

Para: SEBASTIAN RIVAS PAEZ

CC: ROBERTO CARLOS LAFAURIE VARE

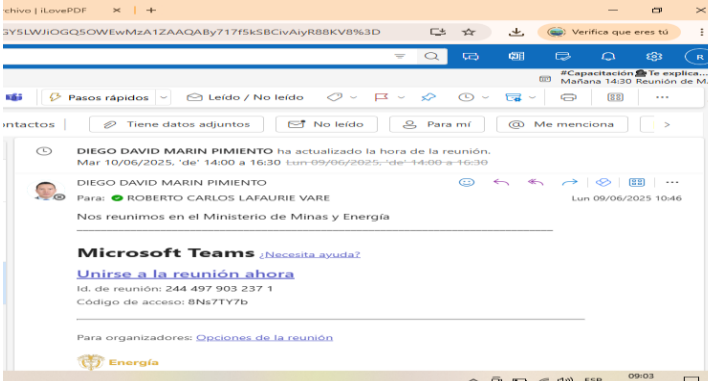
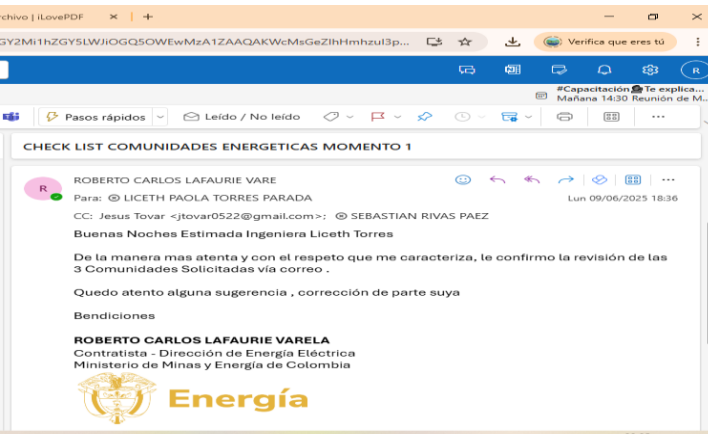
Buen día Roberto

De acuerdo con el correo precedente, favor continuar con tramite en NEON.

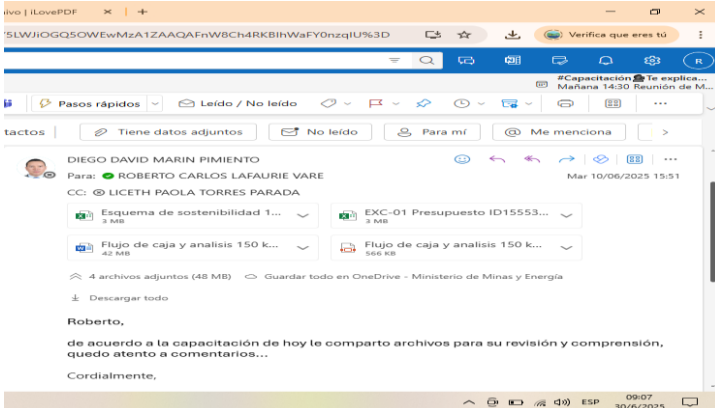
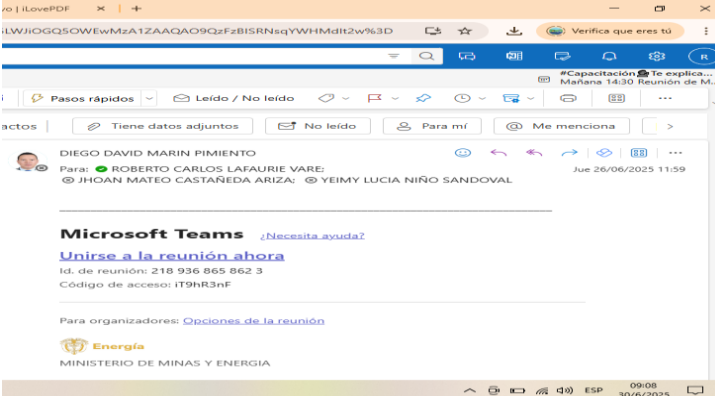
Obtener [Outlook para Android](#)

Responder Responder a todos Reenviar

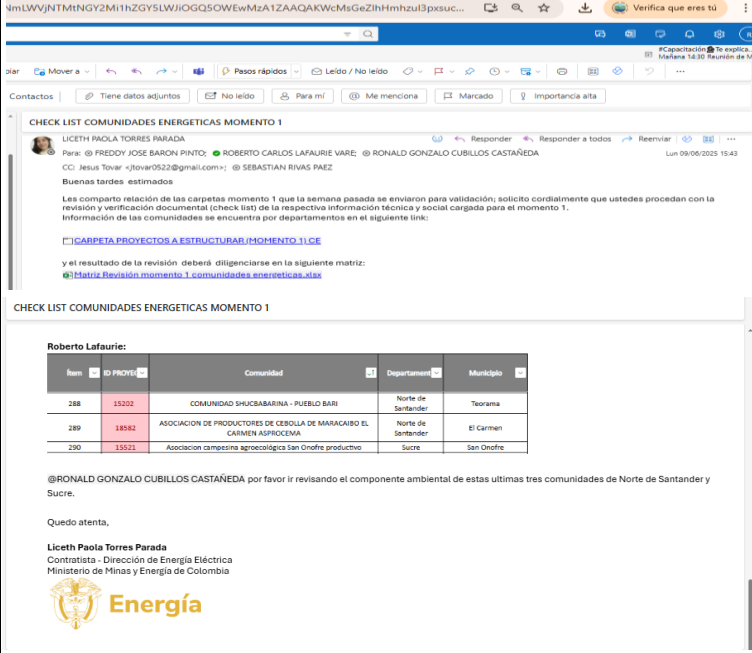
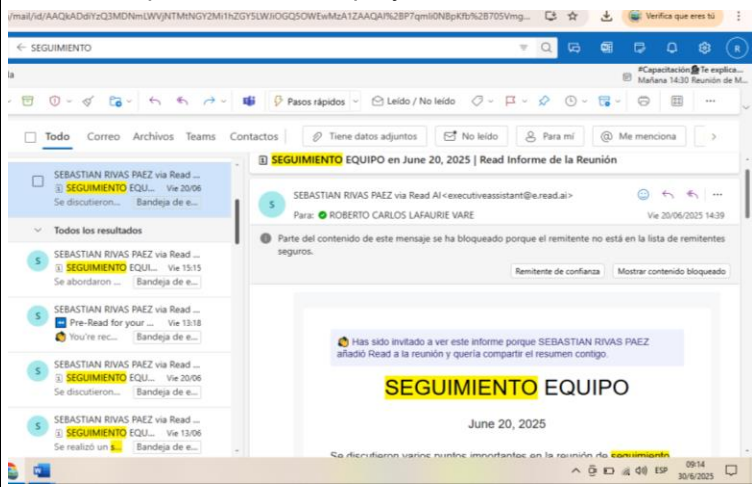
Evidencias Contrato GGC-1082 – 2025 Mes: JUNIO
Nombre: ROBERTO CARLOS LAFAURIE VARELA

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
1	<p>Apoyar en la elaboración de documentos técnicos que se requieran para la estructuración, implementación e identificación de proyectos energéticos en el marco de la política de transición energética justa.</p>	<p>Durante el mes de junio, se trabajó con el Profesional Diego Marín en el esquema de sostenibilidad para los proyectos de comunidades energéticas en el marco de la transición energética justa, en estos documentos pudimos establecer el tipo de solución energética de generación seleccionada para las C.E. De igual manera se describe la forma de cálculo de la tarifa y el análisis de ingresos y egresos asociados a las actividades de custodia, administración, operación y mantenimiento de la infraestructura objeto del proyecto.</p> 
2	<p>Apoyar, desde el área de su experticia, la revisión de los documentos resultado del diagnóstico, la formulación, estructuración y diseño de proyectos energéticos asignados para su gestión</p>	<p>- Para el mes de junio se trabajó en la revisión del Momento 1 de las Comunidades Energéticas asignadas por el equipo de estructuración de la DEE, como le fue la Comunidad SHUCBABARINA – Pueblo Bari, Asociación de productores de cebolla de Maracaibo El Carmen – ASPROCEMA, Asociación Campesina agroecológica San Onofre Productivo, se revisaron los componente Civiles, ambientales, Estructurales, y si se cumplía con la documentación solicitada por el MME, para proceder a convertirse en una comunidad energética.</p> 

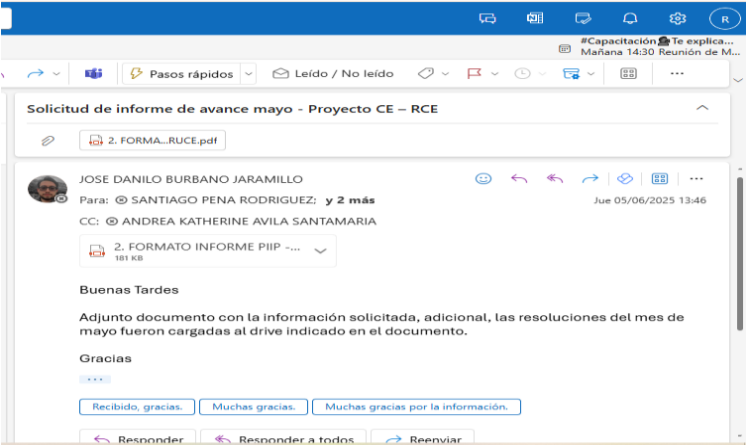
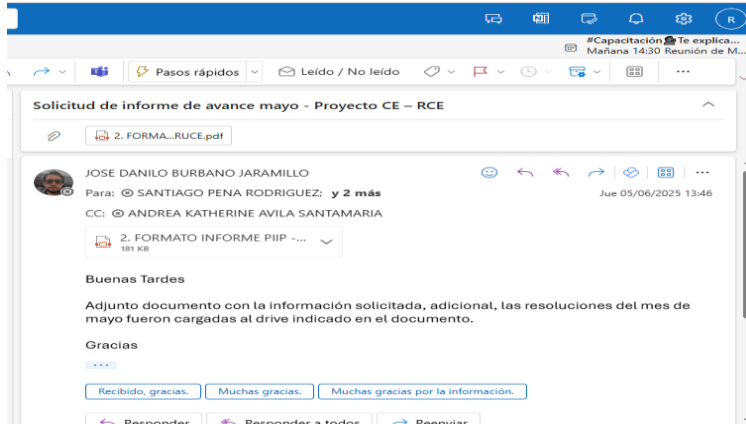
Evidencias Contrato GGC-1082 – 2025 Mes: JUNIO
Nombre: ROBERTO CARLOS LAFAURIE VARELA

3	Brindar apoyo en la elaboración de lineamientos tipo para proyectos energéticos de ampliación de cobertura o mejoramiento de infraestructura del sector eléctrico relacionados con el objeto del contrato.	<p>El día 9 de junio asistimos a la capacitación con el profesional Diego Marín de esquemas de sostenibilidad, en ella se nos expuso los modelos tipos de sostenibilidad para proyectos de 30, 60, 150 KWP, en esta sesión pudimos trabajar la importancia del análisis socio económico, flujo de beneficios y costos del proyecto sin RPC y la viabilidad del proyecto bajo los escenarios analizados.</p>  
---	--	--

Evidencias Contrato GGC-1082 – 2025 Mes: JUNIO
Nombre: ROBERTO CARLOS LAFAURIE VARELA

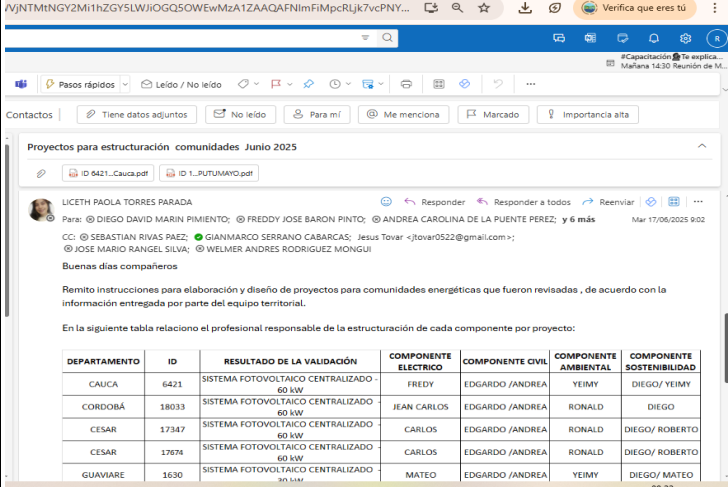
<p align="center">4</p>	<p>Apoyar los procesos necesarios para la validación de información primaria y secundaria que sean requeridos en el marco de los proyectos de energización, comunidades energéticas y demás líneas de implementación de la transición energética justa.</p>	<p>-Para el mes de Junio se realizó la revisión del momento 1 de 5 comunidades energéticas divididas en los Dpto. de Norte de Santander y Sucre, realizamos de la mano de la Ingeniera Liceth Torres, la validación de la información en donde estudiamos su viabilidad y el debido aval a proceder para el siguiente momento como lo tiene establecido la DEE.</p>  <table border="1" data-bbox="690 735 1166 840"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>ID PROYECTO</th> <th>Comunidad</th> <th>Departamento</th> <th>Municipio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>288</td> <td>15202</td> <td>COMUNIDAD SHUCABARINA - PUEBLO BARI</td> <td>Norte de Santander</td> <td>Teorama</td> </tr> <tr> <td>289</td> <td>18582</td> <td>ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CEBOLLA DE MARACAIBO EL CARMEN ASPROCEMA</td> <td>Norte de Santander</td> <td>El Carmen</td> </tr> <tr> <td>290</td> <td>15521</td> <td>Asociacion campesino agroecologica San Onofre productivo</td> <td>Sucre</td> <td>San Onofre</td> </tr> </tbody> </table>	Item	ID PROYECTO	Comunidad	Departamento	Municipio	288	15202	COMUNIDAD SHUCABARINA - PUEBLO BARI	Norte de Santander	Teorama	289	18582	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CEBOLLA DE MARACAIBO EL CARMEN ASPROCEMA	Norte de Santander	El Carmen	290	15521	Asociacion campesino agroecologica San Onofre productivo	Sucre	San Onofre
Item	ID PROYECTO	Comunidad	Departamento	Municipio																		
288	15202	COMUNIDAD SHUCABARINA - PUEBLO BARI	Norte de Santander	Teorama																		
289	18582	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CEBOLLA DE MARACAIBO EL CARMEN ASPROCEMA	Norte de Santander	El Carmen																		
290	15521	Asociacion campesino agroecologica San Onofre productivo	Sucre	San Onofre																		
<p align="center">5</p>	<p>Participar y prestar acompañamiento técnico en las reuniones y sesiones de trabajo, en las que se haga necesaria o conveniente su participación, incluyendo la preparación de presentaciones relacionadas en el objeto del contrato</p>	<p>- Para el periodo en curso se asistió y participo a las sesiones de seguimiento hechas por los ingeniero lideres de procesos como lo son (Liceth Torres , Sebastián Rivas y Gian marco Serrano) en estas reuniones se plantearon los mecanismo a utilizar para adelantar el proceso de viabilizacion de las comunidades energéticas , priorizando los temas (eléctricos , ambientales y Sostenibilidad financiera) a su vez se dividió las acciones de cada profesional bajo criterio de los lideres del proceso para agilizar los componente de cada proyecto.</p> 																				

Evidencias Contrato GGC-1082 – 2025 Mes: JUNIO
Nombre: ROBERTO CARLOS LAFAURIE VARELA

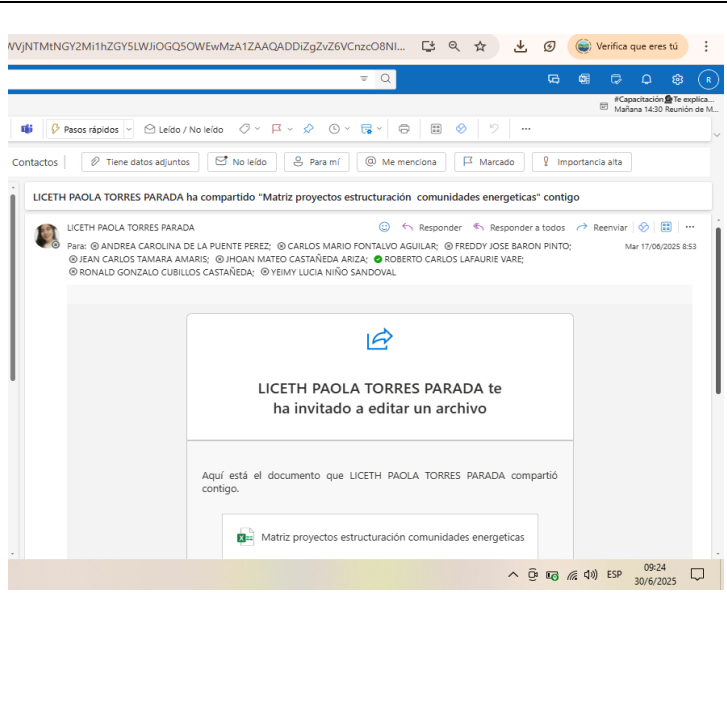
<p align="center">6</p>	<p>Alimentar y gestionar las bases de datos o matrices de seguimientos que sean requeridas por el supervisor del contrato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Para el periodo en curso se trabajó con los profesionales de la Dirección de energía Eléctrica Jose Danilo Burbano y Álvaro Gámez Peñaranda , en la base de datos de 301 comunidades sin registrar, base suministrada por la DEE, para hacerle el proceso de registro por medio de las visitas técnicas y sociales por parte del MME , a su vez se presentó el avance acumulado del registro de las comunidades(155 a día de hoy) registradas en el RUCE donde se priorizaron 27 comunidades establecidas en el Dpto. de Risaralda. 
<p align="center">7</p>	<p>Elaborar informes con el diagnóstico de la situación actual de la transición energética justa en Colombia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Para el periodo del presente informe, no me fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación de parte del supervisor del contrato
<p align="center">8</p>	<p>Alimentar y gestionar las bases de datos o matrices de seguimientos que sean requeridas por el supervisor del contrato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Para el periodo en curso se trabajó con los profesionales de la Dirección de energía Eléctrica José Danilo Burbano y Álvaro Gámez Peñaranda , en la base de datos de 301 comunidades sin registrar, base suministrada por la DEE, para hacerle el proceso de registro por medio de las visitas técnicas y sociales por parte del MME , a su vez se presentó el avance acumulado del registro de las comunidades(155 a día de hoy) registradas en el RUCE donde se priorizaron 27 comunidades establecidas en el Dpto. de Risaralda. 

Evidencias Contrato GGC-1082 – 2025 Mes: JUNIO
Nombre: ROBERTO CARLOS LAFAURIE VARELA

9	<p>Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la Dirección de Energía Eléctrica y de acuerdo con las directrices impartidas por el supervisor.</p>	<p>- Para el periodo del presente informe, no me fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación de parte del supervisor del contrato.</p>

10	<p>Las demás que designe el supervisor, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual</p>	<p>- Para el mes en curso se asistió a reuniones de registro de Comunidades Energéticas con los profesionales de la DEE, se asistió a mesas de seguimiento por parte del área de estructuración de proyectos de la DEE, donde se despejaron dudas sobre cada componente (ambiental, eléctrico, sostenibilidad financiera) de igual manera se estableció plan de trabajo para los proyectos FENOGE 1.0 y la celeridad que se debe tener por parte del grupo para sacar adelante este proceso.</p>  <table border="1" data-bbox="730 1738 1372 1879"> <thead> <tr> <th>DEPARTAMENTO</th> <th>ID</th> <th>RESULTADO DE LA VALIDACIÓN</th> <th>COMPONENTE ELÉCTRICO</th> <th>COMPONENTE CIVIL</th> <th>COMPONENTE AMBIENTAL</th> <th>COMPONENTE SOSTENIBILIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CAUCA</td> <td>6421</td> <td>SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO - 60 kW</td> <td>FREDY</td> <td>EDGARDO / ANDREA</td> <td>YEIMY</td> <td>DIEGO / YEIMY</td> </tr> <tr> <td>CORDOBA</td> <td>18033</td> <td>SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO 60 kW</td> <td>JEAN CARLOS</td> <td>EDGARDO / ANDREA</td> <td>RONALD</td> <td>DIEGO</td> </tr> <tr> <td>CESAR</td> <td>17347</td> <td>SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO 60 kW</td> <td>CARLOS</td> <td>EDGARDO / ANDREA</td> <td>RONALD</td> <td>DIEGO / ROBERTO</td> </tr> <tr> <td>CESAR</td> <td>17674</td> <td>SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO 60 kW</td> <td>CARLOS</td> <td>EDGARDO / ANDREA</td> <td>RONALD</td> <td>DIEGO / ROBERTO</td> </tr> <tr> <td>GUAVIARE</td> <td>1630</td> <td>SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO 30 kW</td> <td>MATEO</td> <td>EDGARDO / ANDREA</td> <td>YEIMY</td> <td>DIEGO / MATEO</td> </tr> </tbody> </table>	DEPARTAMENTO	ID	RESULTADO DE LA VALIDACIÓN	COMPONENTE ELÉCTRICO	COMPONENTE CIVIL	COMPONENTE AMBIENTAL	COMPONENTE SOSTENIBILIDAD	CAUCA	6421	SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO - 60 kW	FREDY	EDGARDO / ANDREA	YEIMY	DIEGO / YEIMY	CORDOBA	18033	SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO 60 kW	JEAN CARLOS	EDGARDO / ANDREA	RONALD	DIEGO	CESAR	17347	SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO 60 kW	CARLOS	EDGARDO / ANDREA	RONALD	DIEGO / ROBERTO	CESAR	17674	SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO 60 kW	CARLOS	EDGARDO / ANDREA	RONALD	DIEGO / ROBERTO	GUAVIARE	1630	SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO 30 kW	MATEO	EDGARDO / ANDREA	YEIMY	DIEGO / MATEO
DEPARTAMENTO	ID	RESULTADO DE LA VALIDACIÓN	COMPONENTE ELÉCTRICO	COMPONENTE CIVIL	COMPONENTE AMBIENTAL	COMPONENTE SOSTENIBILIDAD																																						
CAUCA	6421	SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO - 60 kW	FREDY	EDGARDO / ANDREA	YEIMY	DIEGO / YEIMY																																						
CORDOBA	18033	SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO 60 kW	JEAN CARLOS	EDGARDO / ANDREA	RONALD	DIEGO																																						
CESAR	17347	SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO 60 kW	CARLOS	EDGARDO / ANDREA	RONALD	DIEGO / ROBERTO																																						
CESAR	17674	SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO 60 kW	CARLOS	EDGARDO / ANDREA	RONALD	DIEGO / ROBERTO																																						
GUAVIARE	1630	SISTEMA FOTOVOLTAICO CENTRALIZADO 30 kW	MATEO	EDGARDO / ANDREA	YEIMY	DIEGO / MATEO																																						

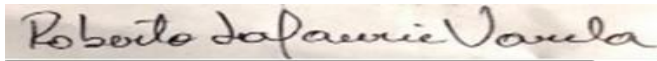
Evidencias Contrato GGC-1082 – 2025 Mes: JUNIO
Nombre: ROBERTO CARLOS LAFAURIE VARELA



The screenshot displays a Microsoft Teams chat interface. At the top, the browser address bar shows a URL starting with 'M/JNTM...'. The Teams chat header includes options like 'Pasos rápidos', 'Leído / No leído', and 'Contactos'. The main content of the chat shows a message from LICETH PAOLA TORRES PARADA: 'LICETH PAOLA TORRES PARADA ha compartido "Matriz proyectos estructuración comunidades energeticas" contigo'. Below this, a list of recipients is shown, including ANDREA CAROLINA DE LA PUENTE PÉREZ, CARLOS MARIO FONTALVO AGUILAR, FREDDY JOSE BARÓN PINTO, JEAN CARLOS TAMARA AMARIS, JOHÁN MATEO CASTAÑEDA ARIZA, ROBERTO CARLOS LAFAURIE VARE, and RONALD GONZALO CUBILLOS CASTAÑEDA. A large preview card follows, stating 'LICETH PAOLA TORRES PARADA te ha invitado a editar un archivo' and 'Aquí está el documento que LICETH PAOLA TORRES PARADA compartió contigo.' Below the preview is a thumbnail of the document titled 'Matriz proyectos estructuración comunidades energeticas'. The bottom of the screenshot shows the Windows taskbar with the system tray indicating the time as 09:24 on 30/6/2025.

Evidencias Contrato GGC-1082 – 2025 Mes: JUNIO
Nombre: ROBERTO CARLOS LAFAURIE VARELA

Cordialmente

A handwritten signature in black ink on a light-colored background, reading "Roberto Lafaurie Varela". The signature is written in a cursive style.

Contratista: ROBERTO CARLOS LAFAURIE VARELA

No. Contrato 1082 DE 2025

Evidencias Contrato GGC-1082 – 2025 Mes: JUNIO
Nombre: ROBERTO CARLOS LAFAURIE VARELA

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
3	DE	9		01/06/2025	30/06/2025		03	07	2025
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		ROBERTO CARLOS LAFABURIE VARELA			No. Identificación C.C o C. E	C.C	Contrato No.		
					NIT: 1.129.521.566	N/A	GGC-1082-2025		
Objeto del Contrato		Apoyar el diseño y estructuración de proyectos con FNCER de la Transición Energética Justa.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Apoyar en la elaboración de documentos técnicos que se requieran para la estructuración, implementación e identificación de proyectos energéticos en el marco de la política de transición energética justa.				Durante el mes de junio, se trabajo con el Profesional Diego Marín en el esquema de sostenibilidad para los proyectos de comunidades energéticas en el marco de la transición energética justa, en estos documentos pudimos establecer el tipo de solución energética de generación seleccionada para las C.E, De igual manera se describe la forma de cálculo de la tarifa y el análisis de ingresos y egresos asociados a las actividades de custodia, administración, operación y mantenimiento de la infraestructura objeto del proyecto.				
2	Apoyar, desde el área de su experticia, la revisión de los documentos resultado del diagnóstico, la formulación, estructuración y diseño de proyectos energéticos asignados para su gestión.				Para el mes de junio se trabajó en la revisión del Momento 1 de las Comunidades Energéticas asignadas por el equipo de estructuración de la DEE, como le fue la Comunidad SHUCBABARINA – Pueblo Bari, Asociación de productores de cebolla de Maracaibo El Carmen – ASPROCEMA, Asociación Campesina agroecológica San Onofre Productivo , se revisaron los componente Civiles , ambientales , Estructurales , y si se cumplía con la documentación solicitada por el MME , para proceder a convertirse en una comunidad energética. La evidencia se encuentra en el share Paint de la DEE				
3									

	Brindar apoyo en la elaboración de lineamientos tipo para proyectos energéticos de ampliación de cobertura o mejoramiento de infraestructura del sector eléctrico relacionados con el objeto del contrato.	El día 9 de junio asistimos a la capacitación con el profesional Diego Marín de esquemas de sostenibilidad, en ella se nos expuso los modelos tipos de sostenibilidad para proyectos de 30, 60, 150 KWP, en esta sesión pudimos trabajar la importancia del análisis socio económico, flujo de beneficios y costos del proyecto sin RPC y la viabilidad del proyecto bajo los escenarios analizados. La evidencia se encuentra en el share point de la DEE
4	Apoyar los procesos necesarios para la validación de información primaria y secundaria que sean requeridos en el marco de los proyectos de energización, comunidades energéticas y demás líneas de implementación de la transición energética justa.	Para el mes de Junio se realizó la revisión del momento 1 de 5 comunidades energéticas divididas en los Dpto. de Norte de Santander y Sucre, realizamos de la mano de la Ingeniera Liceth Torres, la validación de la información en donde estudiamos su viabilidad y el debido aval a proceder para el siguiente momento como lo tiene establecido la DEE. La evidencia se encuentra en el share point de la DEE
5	Participar y prestar acompañamiento técnico en las reuniones y sesiones de trabajo, en las que se haga necesaria o conveniente su participación, incluyendo la preparación de presentaciones relacionadas en el objeto del contrato	Para el periodo en curso se asistió y participo a las sesiones de seguimiento hechas por los ingeniero lideres de procesos como lo son (Liceth Torres , Sebastián Rivas y Gian marco Serrano) en estas reuniones se plantearon los mecanismo a utilizar para adelantar el proceso de viabilización de las comunidades energéticas , priorizando los temas (eléctricos , ambientales y Sostenibilidad financiera) a su vez se dividió las acciones de cada profesional bajo criterio de los lideres del proceso para agilizar los componente de cada proyecto . La evidencia se encuentra en el share point de la DEE
6	Alimentar y gestionar las bases de datos o matrices de seguimientos que sean requeridas por el supervisor del contrato.	Para el periodo en curso se trabajó con los profesionales de la Dirección de energía Eléctrica Jose Danilo Burbano y Álvaro Gámez Peñaranda , en la base de datos de 301 comunidades sin registrar, base suministrada por la DEE, para hacerle el proceso de registro por medio de las visitas técnicas y sociales por parte del MME , a su vez se presentó el avance acumulado del registro de las comunidades(155 a día de hoy) registradas en el RUCÉ donde se priorizaron 27 comunidades establecidas en el Dpto. de Risaralda . La base de datos se encuentra en el share point de evidencias
7	Elaborar informes con el diagnóstico de la situación actual de la transición energética justa en Colombia.	Para el periodo del presente informe, no me fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación de parte del supervisor del contrato.
8		Para el periodo en curso se trabajó con los profesionales de la Dirección de energía Eléctrica

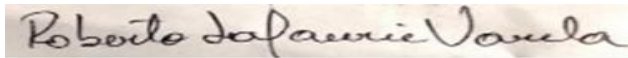
	Alimentar y gestionar las bases de datos o matrices de seguimientos que sean requeridas por el supervisor del contrato.	Jose Danilo Burbano y Álvaro Gámez Peñaranda , en la base de datos de 301 comunidades sin registrar, base suministrada por la DEE, para hacerle el proceso de registro por medio de las visitas técnicas y sociales por parte del MME , a su vez se presentó el avance acumulado del registro de las comunidades(155 a día de hoy) registradas en el RUCCE donde se priorizaron 27 comunidades establecidas en el Dpto. de Risaralda. La base de datos se encuentra en el share point de evidencias
9	Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la Dirección de Energía Eléctrica y de acuerdo con las directrices impartidas por el supervisor.	Para el periodo del presente informe, no me fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación de parte del supervisor del contrato
10	Las demás que designe el supervisor, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual	Para el mes en curso se asistió a reuniones de registro de Comunidades Energéticas con los profesionales de la DEE, se asistió a mesas de seguimiento por parte del área de estructuración de proyectos de la DEE, donde se despejaron dudas sobre cada componente (ambiental, eléctrico, sostenibilidad financiera) de igual manera se estableció plan de trabajo para los proyectos FENOGE 1.0 y la celeridad que se debe tener por parte del grupo para sacar adelante este proceso. La evidencia se encuentra en el share point de la DEE.

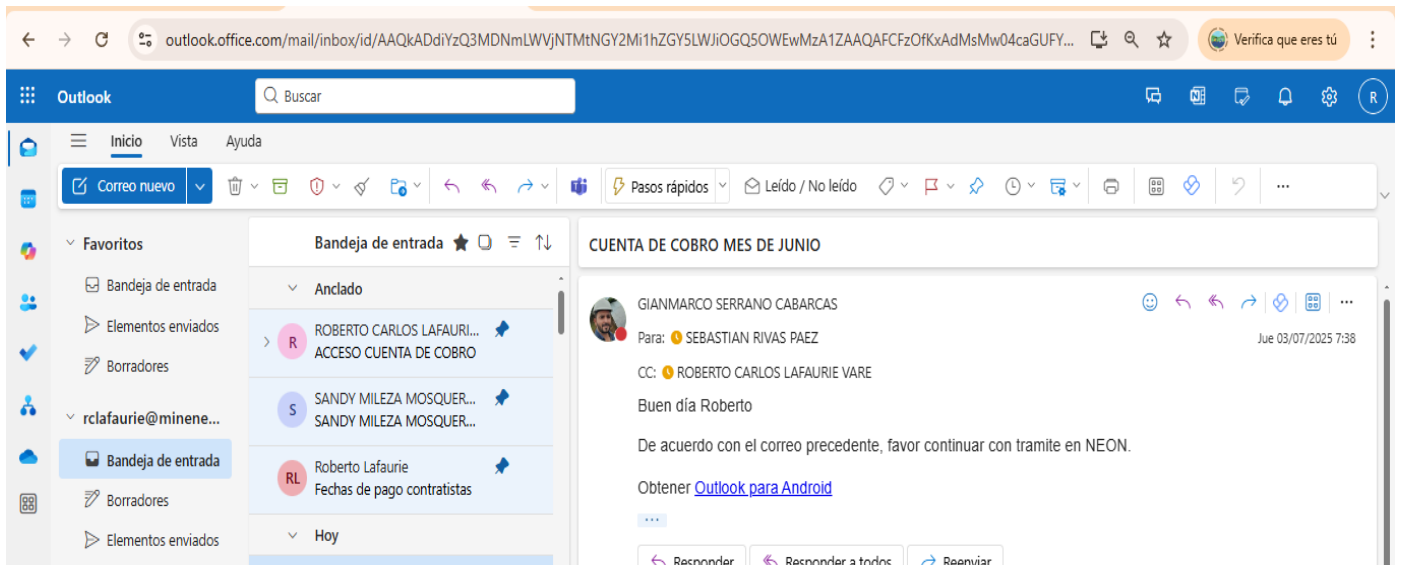
OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se remite informe de gestión de actividades para el periodo del 01 al 30 de junio del 2025
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos,	Se cumplió con la obligación durante este periodo

	particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se cumplió con la obligación descrita al momento de suscribir el contrato, para quedar debidamente afiliado a la ARL
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	La obligación no se ejecutó durante este periodo.

16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
19	Entregar al finalizar el contrato un Backus con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	La obligación no se ejecutó durante este periodo.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	La obligación no se ejecutó durante este periodo.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	La obligación no se ejecutó durante este periodo.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se cumplió con la obligación descrita al diligenciar y suscribir dicho documento.
23	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato	Se cumplió con la obligación durante este periodo.
24	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
25	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumplió con la obligación durante este periodo

26	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Se cumplió con la obligación durante este periodo
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	NO APLICA	
<p>NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.</p> <p>Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.</p> <p>Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.</p> <p>Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.</p>		
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.		
<p>https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/msteams_c07b9d_609752/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fmsteams%5Fc07b9d%5F609752%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F01%2E%20Comunidades%20Energ%C3%A9ticas%2F01%2E%20Informes%20y%20soportes%20contratistas%2F02%2E%20Soportes%20contratistas%202025%2F10%2E%20DIRECCION%20ELECTRICA%2F21%2E%20LAFaura%20VARELA%20ROBERTO%20CARLOS%2F06%2E%20JUNIO&viewid=897a9eb7%2D6eae%2D4370%2Ddf4%2D8623e926adfa&FolderCTID=0x01200000E60D4C64AA23499FE658B6FF0A2726</p> <p>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.7800943</p>		
CONTRATISTA		
FIRMA		



outlook.office.com/mail/inbox/id/AAQkADdiYzQ3MDNmLWVjNTMtNGY2Mi1hZGY5LWJlOGQ5OWEwMzA1ZAQAFCzOfKxAdMsMw04caGUFY...

Outlook

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo

Pasos rápidos

Leído / No leído

Bandeja de entrada

Anclado

- ROBERTO CARLOS LAFAURIE...
ACCESO CUENTA DE COBRO
- SANDY MILEZA MOSQUER...
SANDY MILEZA MOSQUER...
- Roberto Lafaurie
Fechas de pago contratistas

Hoy

CUENTA DE COBRO MES DE JUNIO

GIANMARCO SERRANO CABARCAS

Para: SEBASTIAN RIVAS PAEZ

CC: ROBERTO CARLOS LAFAURIE VARE

Buen día Roberto

De acuerdo con el correo precedente, favor continuar con tramite en NEON.

Obtener [Outlook para Android](#)

Responder Responder a todos Reenviar



**Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante**

Usuario Solicitante: MHlgonzalv LUZMILA GONZALEZ VIVAS
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 21-01-01-000 MME GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 2025-07-11-9:08 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	239282025	Fecha Registro:	2025-07-09	Unidad / Subunidad ejecutora:	21-01-01-000 MME GESTION GENERAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	754225	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2025-07-11	Código de Referencia:	04500071900239282025		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio: 0,00
Valor Bruto:	8.500.000,00	Valor Deducciones:	108.321,00		Valor Neto:	8.391.679,00	Saldo x Pagar: 0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	8.500.000,00	Valor Deducciones	108.321,00	Valor Neto	8.391.679,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	
-----------------	--	--------------------	---------------------	-------------------	------------	------------	---------------------	--------------------	--	------------------	--

REINTEGROS

Números		No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	1129521566	Razón Social:	ROBERTO CARLOS LAFAURIE VARELA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
------------------------	------------	----------------------	--------------------------------	-----------------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	471162966	Banco:	BANCO DE BOGOTA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	FN74668 PAGO 3 DE 9	Tipo:	CUENTA DE COBRO
						Fecha:	2025-07-09

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
0000 MME - GESTION GENERAL / C-2199-1900-31-40301A-2199057-02 ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS METODOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP													
	Nación	10	CSF	8.500.000,00	0,00	8.500.000,00					Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES								
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO			TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		0,766 %	57.687,00	57.687,00	
2-01-04-01-29	RETEFUENTE - RENTAS DE TRABAJO	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		1,013 %	50.634,00	50.634,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
0000 - MME - GESTION GENERAL	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-07-09	8.500.000,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)